SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE INFORME Y RECIBO A SATISFACCIÓN No.002 CONTRATO SOP-CPS-383-2026

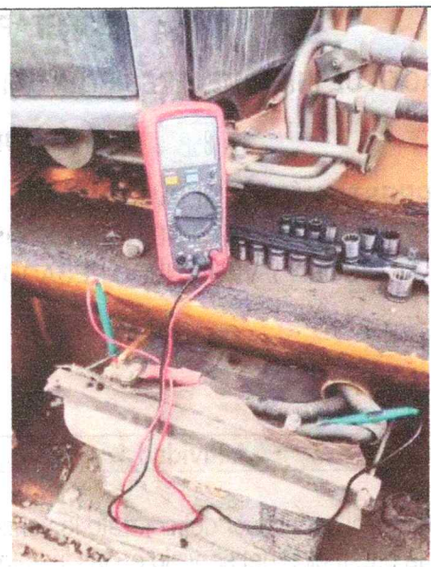
PARTEQUIPOS MAQUINARIA S.A.S

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA, AGRICOLA Y VEHICULOS PESADOS DE PROPIEDAD O A CARGO DEL MUNICIPIODE UBATE"

Actividad 1	Actividad 2
Permitir al supervisor del contrato la verificación de la prestación del servicio en las instalaciones del contratista.  Cada conductor y operador, realizó el control de los mantenimientos de la mano con la supervisión del jefe de maquinaria.	Prestar el servicio de manera adecuada, rápida y de forma permanente.  Los mantenimientos se llevaron a cabo de manera rápida y efectiva según su solicitud.
Actividad 3	**Actividad 4**
Designar un funcionario competente para coordinar la prestación del servicio, recibir los equipos, supervisar trabajos, entregar contra inventario y resolver las situaciones técnicas oportunamente.	Disponer de recurso humano calificado, maquinaria, equipo y herramientas suficientes y necesarias para atender las necesidades de la entidad.



Cada conductor y operador realizó el control de los mantenimientos de la mano con la supervisión del jefe de máquinas.



Se conto con el acompañamiento de mano calificada para el desarrollo de cada mantenimeinto de los vehículos a cargo de la administración municipal.

Actividad 5

Suministrar e instalar repuestos originales y/o homologados por el fabricante, nuevos de primera calidad, no remanufacturados, ni repotenciados.



Se instalan repuestos de buena calidad en los diferentes vehiculos, de acuerdo a solicitud.

Actividad 6

Mantener constantes los precios de los repuestos cotizados en la propuesta económica inicial durante la ejecución del contrato. Los repuestos adicionales a los cotizados en la propuesta económica inicial serán cotizados y suministrados a la entidad por el proponente de acuerdo a los precios de mercado, previa autorización por el supervisor del contrato; sin que este suministro modifique las especificaciones del contrato y su valor inicial.

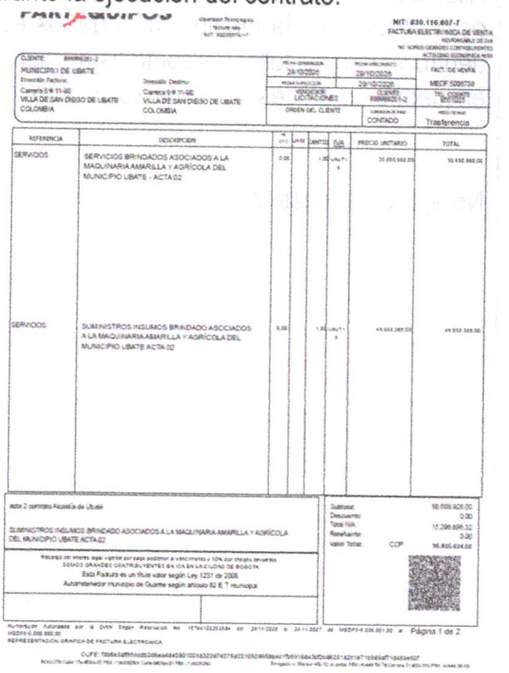


Soporte informe entregado por el contratista

Actividad 7

Actividad 8

Mantener constantes los precios ofrecidos en la propuesta económica inicial de la mano de obra durante la ejecución del contrato.



NIT: 830.116.607-7
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	U. (m)	CANTID.	IVA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
SERVICIOS	SERVICIOS BRINDADOS ASOCIADOS A LA MAQUINARIA AMARILLA Y AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO UBATE - ACTA 02	0.00	1.00	UNIDAD	10.490.960.00	10.490.960.00
SERVICIOS	SUMINISTROS INSUMOS BRIADADO ASOCIADOS A LA MAQUINARIA AMARILLA Y AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO UBATE ACTA 02	0.00	1.00	UNIDAD	45.644.349.00	45.644.349.00

acta 2 contrato Alcaldía de Ubaté

SUMINISTROS INSUMOS BRINDADO ASOCIADOS A LA MAQUINARIA AMARILLA Y AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO UBATE ACTA 02

Esta Factura es un título valor según Ley 1231 de 2008.
Autoretenedor municipio de Guatte según artículo 92 E.T municipal

Subtotal	56.135.309.00
Descuento	0.00
Total IVA	17.299.695.32
Retefuente	0.00
Valor Total COP	73.435.004.00

Página 1 de 2

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA

Soporte informe entregado por el contratista.

Reemplazar los repuestos que no cumplan con las calidades y especificaciones, en un tiempo no mayor de ocho (08) días calendario contados a partir del requerimiento realizado por el supervisor del contrato.



Repuesto Elemento dañado. Se verifica estado y calidad de los repuestos.

Actividad 9

Ofrecer garantía de los productos, repuestos y trabajos realizados.



Cuenta con garantías de cumplimiento.

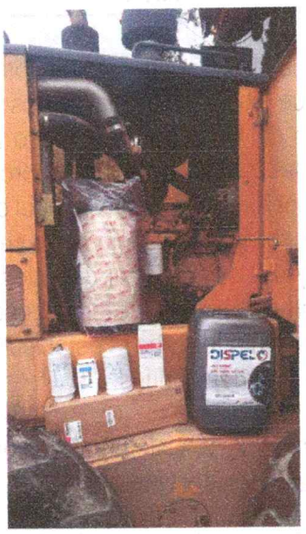
Actividad 10

Informar oportunamente al supervisor cuando el saldo disponible sea equivalente al 20% del valor del contrato.

No aplica para este pago.

Actividad 11	Actividad 12
Velar por la seguridad y custodia de los equipos y sus accesorios cuando se encuentren en sus instalaciones y así mismo responder por cualquier perdida o daño de los mismos.  Se supervisa el desarrollo de trabajos de los mantenientos realizados	Asumir sin ningún costo para la entidad los daños ocasionados por la manipulación de los equipos dentro y fuera del taller del contratista, mientras se encuentre en proceso de reparación o pruebas. No aplica para este pago.
Actividad 13	**Actividad 14**
Suministrar los elementos y accesorios, de acuerdo a lo solicitado y autorizado por el supervisor del contrato.  Se verifica el suministro en los tiempos establecidos.	Ofrecer y garantizar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y mano de obra del parque automotor objeto del presente proceso de selección a disponibilidad del servicio.  Soporte informe entregado por el contratista.

Actividad 15	Actividad 16
Entregar las baterías plomo – acido al mecanismo de devolución que haya establecido el fabricante o importador de las mismas, de conformidad con la normatividad vigente establecida para ello, debiendo remitir copia a la entidad de la constancia de entrega y disposición final de estos residuos a los gestores debidamente autorizados o al canal de devolución que se haya establecido para este tipo de residuos. No aplica para este pago.	Realizar la disposición final de los repuestos o partes que sean extraídas de los equipos en desarrollo del servicio, de acuerdo a las normas ambientales, previa la revisión y aprobación de los mismos por parte del supervisor del contrato, para lo cual deberá remitir copia de la certificación de entrega y disposición final de estos repuestos a los gestores debidamente autorizados o al canal de devolución que se haya establecido para este tipo de residuos. En el momento estos elementos se encuentran en las instalaciones del contratista.
Actividad 17	**Actividad 18**
Abstenerse de realizar trabajos que no hayan sido autorizados por el supervisor del contrato. Rehacer a su costa, sin que implique modificación al plazo de ejecución del contrato, al programa de trabajo o al valor pactado, los servicios mal ejecutados o en los que se hayan utilizado repuestos o insumos incorrectos o con especificaciones inferiores o diferentes a las requeridas y autorizadas por el supervisor del contrato. De acerdo a la supervision se autorizaron los mantenimientos realizados.	Ejecutar los trabajos en forma eficiente y oportuna, sin procesos que conduzcan a demoras injustificadas. Si en el tiempo normalmente requerido para la realización de un trabajo, se presentan imprevistos, adiciones o demoras justificadas a los trabajos solicitados, se deberá contar con el visto bueno del supervisor del contrato, quien será el único autorizado para aprobar tales hechos y autorizar los nuevos tiempos.  Se desarrollan actividades de acuerdo a la necesidad.
Actividad 19	**Actividad 20**
Realizar los mantenimientos de acuerdo a lo establecido por el fabricante de los motores.	El contratista deberá contar con los gastos de transporte de los elementos a los que se le realizará en mantenimiento



Se realiza el suministro de aceites para los motores de la marca sugerida por los fabricantes.

Actividad 21

No aplica para este pago.

Actividad 22

Los repuestos que el contratista suministre para el mantenimiento deberá ser nuevos y originales y aportar la misma referencia de la parte.



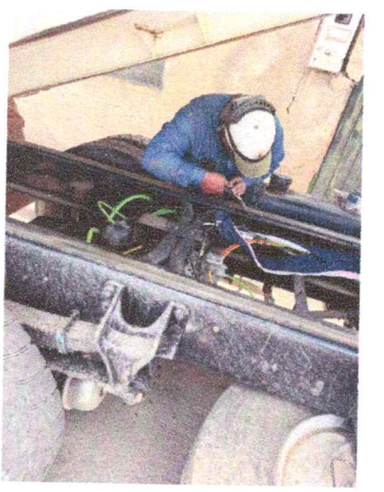
Se verifica que los elementos suministrados son totalmente nuevos.

Actividad 23

El contratista deberá disponer en el casco urbano del municipio un mecánico para las reparaciones básicas de la maquinaria tales como: despinchadas, engrase cambio de aceite filtro y cualquier otra reparación que no requiera de un técnico.



Actividad 24

Para cada corte el contratista deberá entregar un informe detallado del estado de todos los vehículos, sustentando porque se realizó cada una de las instalaciones de repuestos, el mantenimiento realizado, anexar registro fotográfico antes – después, entregar los repuestos cambiados a la maquinaria, entregar remisiones firmadas por la Secretaría de obras públicas. Informe 14 de agosto -18 de septiembre del 2026.	El contratista debe dar cumplimiento a los factores técnico ofreciendo adicional y personal requerido de acuerdo con la propuesta presentada 

KARLA ROCÍO PACHÓN CENDALES
Secretaria de Obras Públicas

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	LADY TATIANA VASQUEZ	RONAL MAURICIO GARAVITO	KARLA ROCÍO PACHÓN CENDALES
Cargo	Aux. Administrativo	CPS Coordinador de mantenimiento	Secretaria de Obras Públicas
Fecha	11/11/2026	11/11/2026	11/11/2026
Firma			